



**COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2024**

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas y quince minutos del día 22 de marzo de 2024, se reúne de forma presencial en la Sala de Comisiones, en Sesión Ordinaria, la Comisión Informativa de Bienestar Social.

Esta Comisión se constituyó válidamente con la asistencia de los siguientes Diputados integrantes:

- <b><u>Presidenta:</u></b>	D <sup>a</sup> . Eva María Picado Valverde
- <b><u>Vocales Asistentes:</u></b>	D. Santiago A. Castañeda Valle
	D <sup>a</sup> Nieves García Mateos
	D. Marcos Iglesias Caridad
	D. Gerardo Marcos García
	D. Roberto José Martín Benito.
	D. David Mingo Pérez
	D. Ángel Luis Peralvo Sanchon
	D. Juan Carlos Zaballos Martínez
	D. Leonardo Bernal García
	D. Antonio Cámara López
	D. Luis Rodríguez Herrero
	D <sup>a</sup> Sara Sánchez Hernández
	D. Celestino del Teso Rodríguez
- <b><u>Vocales Ausentes:</u></b>	D <sup>a</sup> Miryam Tobal Vicente
- <b><u>Vocales Suplentes:</u></b>	D. Mario Caverro Martín
- <b><u>Secretario:</u></b>	D. José Andrés Porteros Sanchez

Se abre la sesión por la Presidenta de la Comisión, D<sup>a</sup>. Eva María Picado Valverde que procede al tratamiento de los asuntos objeto del orden del día según constan en la convocatoria, respecto de los cuales se producen las siguientes intervenciones y acuerdos;

**ASUNTOS**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.**

La Comisión Informativa por unanimidad de los 15 miembros presentes, que son los que de hecho y de derecho conforman la misma aprueba por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 13 de marzo de 2024.



## 2.- DACIÓN DE CUENTA SOBRE LA GESTIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL EJERCICIO 2023.

De conformidad con lo establecido en el Art. 32.2 de la Ley 7/85 en relación dada por la Ley 11/99 se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa de Bienestar Social del Informe de Gestión del año 2023 en materia de Prevención Adicciones.

### I. INTRODUCCIÓN

En relación a la prevención de Adicciones, durante el año 2023, el Área de Bienestar Social de la Diputación de Salamanca, ha realizado una serie de actuaciones con un recorrido asentado en la provincia y otras de nueva implantación que responden a las necesidades detectadas.

Se han mantenido tres líneas de trabajo, priorizando el trabajo con jóvenes y haciendo una oferta tanto en la modalidad *online* como presencial:

1. Prevención familiar y reducción del consumo de alcohol y de sus problemas asociados.
2. Reducción del consumo de alcohol y de sus problemas asociados, especialmente en menores de edad.
3. Sensibilización, información y prevención de comportamientos de riesgo relacionados con los trastornos adictivos sin sustancia

A través del Acuerdo Marco de Cofinanciación entre la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y la Diputación de Salamanca, se financia:

- ***Un técnico coordinador de prevención sobre adicciones***
- ***Actuaciones de Prevención familiar del consumo de drogas y de trastornos adictivos sin sustancia. Programas Moneo y Dédalo, con una sesión complementaria que aborda los trastornos por conductas de juego y el uso problemático de las TIC.***



- **Intervenciones sobre el mal uso de Nuevas Tecnologías.** Talleres para padres/madres y adolescentes y jóvenes.
- **Reducción del consumo de alcohol y de sus problemas asociados, especialmente en menores de edad:**
  - Realización de intervenciones breves por parte de **mediadores de prevención** en “botellones” y fiestas patronales.
  - **Formación de empresarios y de trabajadores de hostelería.**
  - **Formación para responsables municipales.**
  - Realización de **talleres sobre consumo de alcohol y de otras drogas** y seguridad vial dirigidos al **alumnado de autoescuelas y en el ámbito educativo** en edades próximas a la legalmente establecida para la obtención de la licencia de conducir vehículos a motor
  - Realización del **taller OH.com** para la sensibilización y reducción del consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes que han experimentado problemas sociales y sanitarios por el abuso de bebidas alcohólicas.
  - **Formación de agentes** de la policía municipal, guardia civil y órganos municipales de inspección.
  - **Actividades de ocio alternativo** realizadas por las corporaciones, específicamente diseñadas con una finalidad preventiva.
  - Desarrollo de **programas multicomponente de prevención comunitaria** que incluyan estructuras de apoyo, coordinación e impulso de los programas acreditados de prevención escolar y familiar; formación de líderes de la comunidad; control de la oferta; ocio de bajo riesgo; dispensación responsable de bebidas alcohólicas y un componente de sensibilización e información a la comunidad sobre los riesgos del consumo de alcohol y de promoción de la participación en las actividades programadas.
- **Reinserción social de alcohólicos rehabilitados en zonas rurales,** Apoyo técnico y económico a asociaciones de alcohólicos rehabilitados de municipios de menos de 20.000



habitantes para la reinserción social de personas dependientes del alcohol. En la provincia de Salamanca ARCIU (Ciudad Rodrigo) y ARBE (Béjar).

Del balance general de aplicación de las actuaciones de prevención de adicciones, a lo largo del 2023, destacan las siguientes:

#### A. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR DE ADICCIONES

Los **objetivos** de los programas de prevención familiar del consumo de drogas y de trastornos adictivos sin sustancia, que están basados en la evidencia científica y en el entrenamiento en habilidades, según el nivel de riesgo de los menores y de sus familias, son los siguientes:

- Informar a padres y madres sobre las drogas, los trastornos por conductas de juego y uso problemático de las TIC, así como sobre las circunstancias que explican estas conductas de riesgo en la infancia y la adolescencia.
- Modificar las creencias normativas relacionadas con el consumo de drogas, especialmente con el consumo de alcohol, tabaco y cannabis.
- Potenciar el establecimiento de normas y límites, incluida la supervisión paterna y materna de la conducta de los hijos y el establecimiento de pautas de actuación cuando las normas se cumplen y no se cumplen.
- Promover un posicionamiento familiar claro contrario al consumo de drogas y a otros comportamientos que pueden suponer un riesgo de trastornos adictivos sin sustancia.
- Capacitar a los padres y madres para mejorar la comunicación con sus hijos y desarrollar procesos de negociación y de resolución de conflictos de forma positiva.
- Capacitar a los hijos para mejorar sus competencias de autocontrol, toma de decisiones y manejo de la ira.
- Reflexionar con los hijos sobre el sentido y necesidad de las normas y de los límites de conducta.



- Potenciar en los hijos habilidades de comunicación, negociación y de afrontamiento de la presión del grupo para consumir drogas y/o para adoptar conductas que pueden suponer un riesgo de trastornos adictivos sin sustancia.
- Fomentar en los padres, las madres y los hijos el desarrollo de un ocio saludable, tanto de forma individual como compartida.
- Mantener servicios acreditados de intervención con menores y jóvenes con consumo problemático de drogas y sus familias

Los programas desarrollados en 2023 en la provincia de Salamanca son los siguientes:

▪ **“MONEO”. Prevención Universal.**

Se han realizado en **8 grupos, de forma presencial**, las cuatro sesiones del programa más una sesión complementaria, sobre trastornos por conductas de juego y su abordaje, y uso problemático de las TICS.

MONEO 2023		
CEAS CIUDAD RODRIGO I	COLEGIO MISIONERAS. CIUDAD RODRIGO	10 PADRES/MADRES
CEAS CIUDAD RODRIGO I	IES DIEGO TADEO. CIUDAD RODRIGO	16 PADRES/MADRES
CEAS CIUDAD RODRIGO I	IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO. CIUDAD RODRIGO	16 PADRES/MADRES
CEAS CIUDAD RODRIGO I	IES CAMPO CHARRO. LA FUENTE DE SAN ESTEBAN	16 PADRES /MADRES
CEAS PEÑARANDA	PEÑARANDA	7 PADRES /MADRES
CEAS ALBA DE TORMES	ALBA DE TORMES	10 PADRES /MADRES
CEAS RURAL NORTE	SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA	10 PADRES /MADRES
CEAS GUIJUELO	LOS SANTOS	7 PADRES/MADRES
	<b>8 GRUPOS</b>	<b>92 PADRES/MADRES</b>

▪ **“LAZARILLO”.**

La **prevención indicada** está dirigida a **jóvenes o adolescentes** que ya están haciendo consumos problemáticos de drogas y en los que confluyen otras variables de riesgo que pueden potenciar el proceso de adicción, donde la intervención se centra en esas conductas de riesgo, permitiendo optimizar el estilo de vida del adolescente.

El Programa presta atención especializada a familias y jóvenes con consumos abusivos.

El Comisionado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León financia directamente a Cáritas Salamanca como entidad prestadora de este servicio en la capital y provincia.

La Diputación de Salamanca, desde 2016, se planteó la **ampliación de la cobertura** del Programa a **Cáritas Ciudad Rodrigo** a través de un **convenio de colaboración**, garantizando así que el servicio se siga prestando en el territorio, en el lugar más próximo a la residencia de los usuarios. Esta característica del servicio es un distintivo único de la provincia de Salamanca con respecto a otros programas de Prevención Indicada de la región y cobra especial importancia si tenemos en cuenta que el resto de recursos de la red de atención a drogodependientes se ubican en Salamanca capital. Este programa cuenta con una psicóloga a media jornada en Ciudad Rodrigo.

Desde 2022 el Programa Lazarillo asume la intervención individual de aquellas familias y jóvenes derivados desde las corporaciones locales que no se puedan incorporar al trabajo grupal del Programa de Prevención Selectiva Dédalo, en función del número de atenciones del Programa de Prevención Indicada y del Programa Ícaro – alcohol.

En el ejercicio 2023 se atendieron casos en los siguientes municipios:

LAZARILLO 2023			
Municipio	Participantes	Municipio	Participantes
Alba de Tormes	4	El Milano	1
La Alberca	1	Gomecello	1
Aldeaseca de la Armuña	1	Garcibuey	1
Béjar	4	Guijuelo	6
Bocacara	1	Monleras	1
Cabrerizos	1	Nuevo Naharros	1
Calvarrasa de Abajo	1	Retortillo	2
Castellanos de Moriscos	3	Sequeros	2
Carbajosa de la Sagrada	4	San Miguel del Robledo	1
Carrascal de Barregas	2	Sta. Marta de Tormes	3
Campillo de Salviatierra	1	Terradillos	2
Ciudad Rodrigo	16	Villares de la Reina	3
Doñinos de Salamanca	1		
<b>TOTAL</b>	<b>25 municipios y 64 participantes</b>		



- **Prevención selectiva**

Fueron atendidos 13 casos, 10 en Ciudad Rodrigo, 1 en Terradillos, 1 en Villares de la Reina, y 1 en Béjar.

- **Programa Ícaro alcohol.**

No ha habido casos de la zona rural.

## **B. ACTIVIDADES DE REDUCCION DE RIESGOS derivados del consumo de alcohol y otras drogas para jóvenes y adolescentes**

Los objetivos de estas actividades de reducción de riesgos son los siguientes:

- Reducir las principales consecuencias negativas derivadas del consumo abusivo de bebidas alcohólicas en la población adulta, como son los accidentes de tráfico y las urgencias hospitalarias.
- Retrasar la edad de inicio en el consumo y reducir considerablemente la accesibilidad al alcohol en los menores de 18 años.
- Reducir los consumos de bebidas alcohólicas, especialmente los de mayor riesgo, como los atracones de alcohol (*binge drinking*), así como las urgencias hospitalarias por intoxicación etílica en los menores de edad.

Las actuaciones desarrolladas durante el año 2023 en la provincia de Salamanca son las siguientes:

- **Talleres de Reducción de Accidentes de Tráfico asociados al consumo de alcohol y cannabis, dirigidos a alumnos de Bachillerato y enseñanzas medias. (TRAT)** Es un programa de formación que bajo la denominación “Vuelve a casa” trabaja los riesgos de la relación drogas–conducción / Alternativas a la conducción / Presión de grupo.



TALLER DE REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO.2023 (TRAT)		
GRUPOS	MUJERES	HOMBRES
<b>Nº de grupos de 4º ESO</b>	<b>19</b>	
• Nº total de mujeres que finalizan	68	
• Nº total de hombres que finalizan		66
<b>Nº de grupos en Grado Superior</b>	<b>2</b>	
• Nº total de mujeres que finalizan	14	
• Nº total de hombres que finalizan		8
<b>Nº de grupos en Ciclos formativos de grado medio:</b>	<b>3</b>	
• Nº total de mujeres que finalizan	9	
• Nº total de hombres que finalizan		24
	<b>91</b>	<b>99</b>
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	

Estos talleres se han llevado a cabo en los centros educativos de Béjar, Villamayor de Armuña, Santa Marta de Tormes y El Encinar.

- **Programa de Formación sobre dispensación responsable de alcohol:** Es un programa de formación en legislación sobre bebidas alcohólicas y estrategias para actuar como agentes de salud, dirigido empresarios, y trabajadores de hostelería sobre legislación de bebidas alcohólicas y estrategias para actuar como agentes de salud y a estudiantes, futuros profesionales, de la rama hostelera. En el 2023, se han desarrollado 2 ediciones en la **Escuela de Hostelería de Santa Marta de Tormes, con un total de 21 participantes.**
- **Formación de Agentes y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policías Municipales y Guardias Civiles.** Se ha materializado en la celebración de dos cursos de 20 horas, que se ha adaptado a formato completamente online, con el que se permite la participación de Policías Locales, Policías Nacionales y Guardias Civiles, de distintos pueblos de la provincia. En 2023 los participantes han sido de Béjar, Ciudad Rodrigo, Guijuelo, La Fuente de San Esteban, Santa Marta de Tormes, Villoria, Calzada de Valdunciel, Sancti Spiritus y Alba de Tormes. De un total de 26 inscritos en el curso de formación, acabaron con éxito **15 Agentes.**





- **Formación de mediadores juveniles y monitores de ocio y tiempo libre para la prevención del consumo de alcohol y de otras drogas en menores y jóvenes en el marco de programas de intervención comunitaria.** Se impartió un curso de 20 horas de duración y de un total de 14 inscritos finalizaron 8 profesionales, de Carbajosa de la Sagrada y Santa Marta de Tormes. Él formato ha sido online.
- **Intervenciones breves o talleres de prevención en peñas con local o lugares similares mediante mediadores de prevención.** Esta actuación se ha realizado dentro del Programa PUNTO CLAVE. Se han impartido talleres en 31 municipios de 2h de duración. Un total de 101 peñas visitadas y 988 jóvenes.
- **Talleres sobre consumo de alcohol y de otras drogas y seguridad vial dirigidos al alumnado de autoescuelas** en edades próximas a la legalmente establecida para la obtención de la licencia de conducir vehículos a motor. Se ha realizado un taller en Ciudad Rodrigo. Con 10 participantes.
- **Formación de responsables municipales y provinciales** para reforzar la voluntad política de reducir el consumo de alcohol y sus consecuencias en sus localidades. *Se ha realizado un taller en Castellanos de Moriscos, con la participación de 12 funcionarios y 4 responsables políticos.*
- **Talleres sobre consumo de alcohol y de otras drogas y seguridad vial dirigidos al alumnado de autoescuelas** en edades próximas a la legalmente establecida para la obtención de la licencia de conducir vehículos a motor, se ha realizado 1 taller en Ciudad Rodrigo con 10 participantes.
- **Formación a profesionales online**
- **Ocio alternativo**, a través de actividades específicamente diseñadas con una finalidad preventiva. Se han ejecutado un total de 4 programas.



OCIO ALTERNATIVO				
MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DURACIÓN EN SEMANAS	COSTE	PARTICIPANTES
Sancti-Spíritus	ESCAPE PLAN	10	1000€	14
Aldeadávila de la Ribera	ESCAPE PLAN	4	500	8
Ledesma	MASTERCLAS Y GAMER	2	194 €	16
Tamames	CORTO Y CAMBIO	20	1500 €	30
TOTAL			3194 €	68 JOVENES

### C. INTERVENCIONES PARA INFORMAR A LOS CONSUMIDORES DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE ALCOHOL

Se trata de la realización de intervenciones breves, por parte de mediadores, de prevención en “botellones” y fiestas patronales para informar a los consumidores de los riesgos asociados al consumo de alcohol y de otras drogas, acompañadas de actuaciones sobre el contexto para reducir la violencia y los comportamientos perturbadores.

#### ▪ PROGRAMA PUNTO CLAVE.

Para el desarrollo de las actividades programadas se cuenta con 3 monitores formados en la materia, que con la metodología de la educación de calle y del trabajo entre iguales, interactúan con los jóvenes ofreciéndoles información directa y participación en las actividades.

Las fechas de las **31 intervenciones-talleres de PUNTO CLAVE** han sido elegidas por los Ayuntamientos participantes y se ha realizado según sus indicaciones coincidiendo con el día de más afluencia de público a las fiestas patronales:

- Se ha ubicado una carpa en un lugar céntrico del municipio, lugar de paso de los jóvenes durante la noche.
- La actividad ha estado desarrollada por tres educadores.
- Las sesiones han durado 4 horas (de 21:00 a 1 de la madrugada).



Las actuaciones se desarrollaron en **dos etapas**:

1. **PUNTO CLAVE ITINERANTE** de 21:00 a 23:00 horas. Objetivo: visitar las diferentes peñas y lugares de reunión de los jóvenes. **Colocación de carteles y entrega de folletos** alertando del riesgo de consumir alcohol y otras drogas y conducción, así como otros comportamientos perturbadores asociados.
2. **INSTALACIÓN CARPA “PUNTO CLAVE”** Se ubicó una carpa en un lugar céntrico de cada municipio, eligiendo un lugar de paso de los jóvenes durante la noche.

#### Datos de participación del Programa “Punto Clave”2023

MUNICIPIO	PRUEBAS	CONDUCTORES ALTERNATIVOS	GAFAS Y CIRCUITO	ÚLTIMA FOTO	Nº PEÑAS	Nº JÓVENES	TOTAL
Villamayor de la Armuña	62	1	42	2	5	50	162
Ledesma	35	1	15	0	0	0	15
Vitigudino	39	2	25	4	6	59	135
Santic-Spiritus	45	3	42	5	4	42	141
La Fuente de San Esteban	110	2	59	3	6	61	241
Villares de la Reina	47	1	22	4	4	48	126
Candelario	95	1	63	1	7	72	239
Matilla de los C.	105	2	59	3	5	64	238
Santa Marta	105	1	69	1	9	74	259
San Cristóbal de la Cuesta	74	2	72	2	2	18	170
Doñinos de Salamanca	85	1	64	1	5	49	205
Ciudad Rodrigo	245	6	95	1	---	---	347
Castellanos de Moriscos	89	1	25	2	6	58	181



Guijuelo	125	3	42	1	4	49	227
Carbajosa de la Sagrada	65	2	29	1	5	51	153
Rollan	59	2	42	2	4	39	148
Macotera	48	1	38	1	3	32	123
Lagunilla	45	1	41	2	4	39	128
Babilafuente	39	1	12	1	2	17	70
La Alberca	82	2	0	3	6	52	141
Calzada de Valdunciel	62	2	31	2	5	42	144
Lumbrales	62	1	45	3	6	49	166
Aldeadavila de la Ribera	89	2	0	3	10	95	199
Peñaranda de Bracamonte	88	1	35	2	6	59	191
Alba de Tormes	98	1	41	2	7	61	210
Sotoserrano	95	1	37	2	7	72	214
Terradillos	95	1	62	2	7	42	207
Bejar	110	1	72	2	4	38	227
Cantalapiedra	69	2	32	1	5	45	154
Barruecopardo	98	2	0	3	7	64	171
Tamames	145	1	65	3	5	84	303
<b>TOTAL</b>	<b>2610</b>	<b>51</b>	<b>1276</b>	<b>63</b>	<b>101</b>	<b>988</b>	<b>5671</b>

El programa es desarrollado por la Asociación DinámiKa, con amplia experiencia en este tipo de actuaciones, y que ha estado presente en la provincia desde el inicio del mismo en 2011. El perfil de los/las profesionales que los imparten son personas jóvenes con formación en prevención de drogodependencias y experiencia de trabajo con jóvenes. El coste de este programa ha sido para 2023 de **21.699€**.



▪ **CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS.**

Se trata de una serie de actuaciones de concienciación dirigidas a los/as jóvenes para abordar los problemas del alcohol y las drogas. En 2023 se han realizado **2 campañas en los municipios de Guijuelo y Tamames, con los siguientes slogans:**

- “¿Dónde quieres encajar?. #Tú eliges. en Guijuelo con 4000 participantes.
- “+Like-like”, en Tamames con 1000 participantes.

Las actuaciones han sido financiadas desde el Área de Bienestar Social de la Diputación con la colaboración de los Ayuntamientos destinatarios, con un coste total de 2253€.

▪ **ACTUALIZACIÓN DE LA WEB**

Resulta imprescindible la adaptación de la web a las nuevas tendencias, recogiendo los nuevos programas incorporados. Para remarcar el Día Mundial sin Tabaco, el día 31 de mayo, se difundieron mensajes dentro de la campaña sobre prevención del consumo de tabaco y medio ambiente.

#### **D. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON JOVENES**

Estas intervenciones van dirigidas a la sensibilización y reducción del consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes que han experimentado problemas sociales y sanitarios por el abuso de bebidas alcohólicas. El objetivo de estas actuaciones es el de tratar de aumentar la percepción de riesgo en los jóvenes relacionado con el consumo de alcohol, reforzando conductas saludables y planteando estrategias de reducción de daños.

▪ **PROGRAMA “OH.COM”.**

Dirigido a jóvenes que han iniciado consumos esporádicos de alcohol y por lo tanto presentan un perfil de mayor riesgo. Es un programa de información sobre el consumo de alcohol y los riesgos derivados del mismo, con el fin de mejorar las estrategias de control de dicho

consumo. El programa se desarrolla en un Taller de 4 horas de duración en el que se trabajan: mitos sobre el alcohol, tipos de consumo y seguridad vial. En el ejercicio 2023 se han llevado a cabo **9 talleres presenciales** con la participación de 148 jóvenes. El programa “OH.com” se imparte por Cáritas Salamanca y Cáritas Ciudad Rodrigo.

OH.COM	Presencial
Nº total de grupos según formato:	9
• Nº de hombres que <u>han terminado</u> la formación según formato.	91
• Nº de mujeres que <u>han terminado</u> la formación según formato.	57
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>

Se han realizado en los municipios de: La Alberca (dos talleres), Peñaranda de Bracamonte, Ciudad Rodrigo (tres talleres), Fuenteguinaldo., Babilafuente y Santa Marta de Tormes.

▪ **PROGRAMA DE OCIO EXTRAESCOLAR “NEXUS”** de prevención universal.

Es gestionado por el Comisionado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León en colaboración con la entidad nacional “Deporte y Vida”. El técnico responsable en materia de

prevención de adicciones del Área de Bienestar Social con los profesionales de Animación comunitaria de los CEAS realiza el apoyo y la captación de adolescentes para su incorporación a las actuaciones. Este año 2023, se realizaron 15 grupos en 11 municipios diferentes, con un total de 181 participantes.

PROGRAMA NEXUS 2023		
Municipio	Participantes	Grupos
GUIJUELO	15	1
TAMAMES	22	2
ALBA DE TORMES	18	1
TERRADILLOS (EL ENCINAR)	12	1
MATILLA DE LOS CAÑOS	12	1



CASTELLANOS DE MORISCOS	36	3
PEÑARANDA	11	1
SANCTI SPIRITUS	13	1
FUESTES DE OÑORO	12	1
FUENTES DE SAN ESTEBAN	18	1
10	169	13

## E. PROGRAMAS DE INSERCIÓN

### ▪ SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PUNTUAL PERSONALIZADO.

Destinado a prestar un servicio de acompañamiento para aquellos usuarios de la provincia que precisan de apoyo para la realización de determinadas gestiones en la ciudad: consultas de tratamiento para su adicción, consultas médicas y gestiones que requieran cierta dificultad para el usuario. El servicio lo realiza la Asociación APARED mediante convenio de colaboración. En 2023 se han realizado un total de **14 acompañamientos** con 13 usuarios residentes en 10 municipios diferentes de la provincia.

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PUNTUAL PERSONALIZADO				
Municipio	Usuarios	Nº de acompañamientos	Usuarios según perfil	
			Adicción	Riesgo exclusión
Béjar	2	1	x	x
Cantalapiedra	1	2	x	x
Guijuelo	2	1	x	x
Espino de la Orbada	1	1		x
Negrilla de Palencia	1	1		x
Ledesma	1	1	X	X
Peñaranda	2	2	X	X
Cabrerizos	1	2	X	
Tamames	1	1		X
Vitigudino	2	1	X	X
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>13</b>		

- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON DROGODEPENDIENTES EN EL DOMICILIO.  
PROGRAMA “TRASHOQUERO “.

Programa de intervención específico en el medio, con personas que presentan una problemática de adicción y que por diversos motivos no acuden a los recursos en Salamanca.

Es un Programa que se presta desde Proyecto Hombre, a través del convenio de colaboración con la entidad. La derivación de los casos es realizada desde los CEAS y Equipos Especializados.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EL MEDIO RURAL CON DROGODEPENDIENTES. TRASHOQUERO 2023		
Municipio	Nº Usuarios	Nº DE INTERVENCIONES EN DOMICILIO
Tabera de Abajo	1	25 intervenciones en domicilio
Aldeaseca de la Frontera	1	1 intervención en el centro + 2 entrevistas telefónicas (en seguimiento de alta)
Mogarraz	1	2 intervenciones en domicilio
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

## F. PREVENCIÓN PARA EL USO ADECUADO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Esta prevención tiene como objetivo orientar a las familias sobre el uso de las TIC's, ofreciendo pautas de actuación y recomendaciones concretas para fomentar que la familia sea un centro de referencia, un lugar que ofrezca apoyo y seguridad a los hijos frente al uso de las nuevas tecnologías

- Talleres complementarios de educación preventiva universal con padres y madres para el desarrollo de habilidades parentales y Talleres de educación preventiva universal fuera del contexto educativo con adolescentes y jóvenes para el desarrollo de habilidades personales y factores de protección.





En total se han realizado **11 talleres**. 19 participantes padres y madres y 61 participantes adolescentes y jóvenes, en los municipios de Rollan, san Cristóbal de la Cuesta, Guijuelo, Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, San Cristóbal de la Cuesta, Francos, Rollan y dos grupos en Tamames.

▪ **Sesión complementaria en el programa Moneo:**

Trastornos por conductas de juego y uso problemático de las TICs. En los 8 programas de Prevención Familiar, Moneo, realizados se ha impartido una sesión complementaria para los padres y madres, en el que se trata el uso del juego y de las TRCI's por parte de los menores.

▪ **Intervenciones educativas selectivas dirigidas a personas con vulnerabilidades individuales, programa "APUESTA POR TU VIDA"**

Tiene como objetivo eliminar la conducta de juego patológico, adquirir estrategias y habilidades necesarias promoviendo el cambio de actitud y comportamiento ante el juego, además de ofrecer pautas educativas a los/as jóvenes y a su referente familiar

En 2023 ha sido el tercer año en el que se ha puesto en marcha el programa. Se realiza a través del convenio de colaboración con la Asociación Nueva Gente, que ofrece atención especializada a jóvenes con problemas de juego y sus familias.

Los casos son derivados desde los CEAS provinciales y los Centros de Salud, se han atendido a un total de 8 familias. Correspondiendo a: 1 de Carbajosa de la Sagrada, 2 de Villamayor, 1 de Peñaranda de Bracamonte, 1 de Santa Marta de Tormes, 1 de Machacón, 1 de Las Torres (Arapiles) y 1 de Aldearrodrigo.



## G. OTRAS ACTUACIONES

- **Programa integral de prevención y promoción comunitaria “Sierra de Francia”. “Prevención de drogodependencias, promoción del ocio y tiempo libre saludable”.**

Este programa presta una atención integral en la prevención y promoción de alternativas a los jóvenes, a través de una intervención coordinada que se mantiene en el tiempo y está basada en actuaciones de promoción de valores, habilidades y destrezas, de prevención de situaciones de riesgos y consumos y de uso de espacios propios destinados a la realización de actividades de ocio y tiempo libre y a la adquisición de hábitos de vida saludable.

El desarrollo del programa se realiza a través de una estructura de coordinación para la prevención, **alianza comunitaria**, integrada por técnicos de los CEAS de Tamames y Linares, técnica del Programa Lazarillo de Caritas, Jefa de Sección de Drogodependencias de la Junta de Castilla y León, Coordinadora del Plan Provincial de Drogodependencias de la Diputación, representantes de las entidades ASAM, Cáritas, Cruz Roja y, Técnico de telecentro.

El objetivo de esta estructura es refundir las aportaciones de las diferentes entidades y colectivos, coordinar las actuaciones y recursos a implementar en el programa, y formular una programación conjunta.

En el ejercicio 2022 se han trabajado diferentes iniciativas y actuaciones de prevención: programas Moneo, Nexus y OH.com., programa de incentivos para espacios libres de alcohol y drogas en Tamames y la Campaña de prevención en Tamames.

- **COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS** del ámbito de las adicciones, donde cabe mencionar las siguientes actuaciones:
  - Reuniones de la Comisión de Integración Sociolaboral de drogodependientes.
  - Reuniones de control y seguimiento con la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca Sección de Drogodependencias



**La Comisión queda enterada.**

D. Antonio Cámara López, en representación del Grupo Socialista alude a la insuficiente presencia de los programas en las sierras de Béjar y Francia y pregunta por la extensión para el juego on-line.

D<sup>a</sup>. Eva Picado Valverde, como Presidente de la Comisión explica que la selección, por ejemplo de Moneo, se hace por criterios objetivos tasados en cada CEAS. Añade que las adiciones sin sustancia ya se incluyen, como en el Programa Lazarillo. Hay discusión técnica sobre su adecuada ubicación, el Plan Nacional sobre Drogas lo contempla, pero en nuestro caso está muy relacionado con programas e intervenciones con menores.

D. Antonio Cámara López pregunta si se prevé una mayor intensidad en la intervención, tanto por la Diputación como por la Junta de Castilla y León.

D<sup>a</sup>. Eva Picado Valverde indica que sí, la necesidad lo marca, el Plan Nacional ya lo ha incorporado plantando acciones concretas, pero con independencia y como mayor aportación la Corporación Provincial desarrolla actuaciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos del día 22 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.- Eva María Picado Valverde

EL SECRETARIO

LOPD

Fdo.- José Andrés Porteros Sanchez

LOPD